

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año III.—Número 392

SUSCRIPCIÓN (En la Isla, al mes ptas. 1'00
Resto de España 1'25
Extranjero 2'00)

MAHON, JUEVES 30 ENERO 1908

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
INFANTA, 17—TELÉFONO. 86

LEVANTEMOS EL GRITO

Los momentos son decisivos. No se va a debatir una cuestión solo de interés, no ya español, sino humano. El ataque que recibimos no daña ya únicamente nuestra condición nacional sino nuestra condición de hombres. No es hijo de Cataluña ó de España el que habla hoy por nuestra boca. Es el ciudadano, el sujeto y la causa de todo derecho público.

No quiero escribir un artículo doctrinal. Es la hora de las proclamas fogosas. Oídme pues, ciudadanos:

Si vosotros queréis, la ley «no será». Y la ley intenta arrebatarnos la lengua, para que la manifestación de vuestro querer os sea imposible. Entended bien, pues, que esta manifestación colectiva vuestra defensa de vuestra íntegra soberanía puede ser la última ocasión en que tal soberanía se ejerza.

Nunca, desde que el sufragio se os fué concedido, habéis atravesado momentos de más fuerte trascendencia. Se trata en resumen, de si la Ciudad y el Estado han de ser obra vuestra, totalmente, ó imposición necesaria de fuerzas extrañas al individuo, estancamiento de una eterna y fósil inmovilidad social y política, en la cual aquellos ideales vencidos que no tengan ya fuerzas para influir sobre el mundo y el tiempo en forma de voluntad personal, persistan en voluntad corporativa.

Vosotros sobre todo, obreros, tenéis fija vuestra mirada en lo futuro. Porque sabéis que la marcha ineludible del tiempo traerá vuestra victoria. La traerá por la progresiva conciencización ó toma de conciencia de las multitudes, naturalmente no-conformistas, que se harán cargo de que en su gran solidaridad tienen el secreto del futuro dominio político y social.

Ahora bien: la ley que rige y organiza la marcha de la cosa pública, es decir, la ley adjetiva, la ley que regula la formación de las entidades legislativas, es el sufragio. Del sufragio nacen las soberanías y de éstas toda la sustantividad de la ley. — Luego si el sufragio tiene la ductilidad necesaria para permitir el gradual renovamiento de las sociedades y de las políticas, este renovamiento será gradual y evolutivo. Si el sufragio garantiza, en cambio, la petrificación de una modalidad social y política, el renovamiento será rápido y revolucionario. El sufragio es, pues, una especie de manómetro que marca la seguridad de la máquina social.

Presentemos, de una manera clara, la cuestión: hoy, proletarios, vuestro coeficiente de energía no os basta para influir en la legislación pública, en la máquina de gobierno (Cámaras, Diputaciones, Municipios) por medio del sufragio individual. Un sufragio corporativo os daría, tal vez, una inmediata representación municipal—dentro de un municipio, por lo demás, aminorado y moribundo por la nueva ley.—En cambio, el coeficiente de vuestra fu-

tura energía os dará fuerza para apoderaros de todos los organismos políticos, y por tanto de la sociedad, por el solo instrumento del sufragio individual.—Por otra parte, si el sufragio corporativo os diese entrada como minoría en los organismos públicos, aseguraría la representación eterna á las instituciones enemigas vuestras, es decir, á la constitución actual de la sociedad y de sus estamentos, que cuando ya no tuviesen energía para lograr representación derivada del sufragio individual, la tendrían para obtenerla derivada del sufragio corporativo.

Uno de mis artículos os hablaba de que el peligro más grande para una democracia es la constitución de pequeños Estados dentro del Estado, aludiendo al clericalismo, militarismo, capitalismo, etc., porque lo que se llama espíritu de cuerpo es el más fuerte enemigo de la libertad individual. Pues bien: el sufragio corporativo es la consagración de los pequeños Estados como rivales, por un lado, de los individuos; por otro, del Estado único, ó sea de la colectividad general de los individuos.

Me chocha extraordinariamente esa distinción académica de individualismo y socialismo que querría presentar estas dos palabras como expresión de escuelas radicalmente opuestas. Oh, no! Indistintamente se podría llamar individualismo á lo mismo que suele llamarse ahora socialismo. Socialismo indica el medio (solidaridad obrera) unión proletaria) para llegar al fin individualismo (igualdad de garantías legales para expansión de cada individuo). Es evidente, pues, que la entronización política de las agrupaciones parciales en cosa tan contraria al dominio incontrastable de la suma de individuos (aspecto individualista) como á su agrupación total (aspecto socialista).—¿Qué diríais, por ejemplo, de un sistema que asegurase representación á todos los actuales partidos políticos, solo por el hecho de existir como sociedad? Todo este concepto de la política como lucha por la ciudad, como saludable emulación para la creación de la ley pública, desaparecería.—Pues bien; toda asociación es política, como lo es todo ciudadano. La ley actual no ha de querer influir en el colorido de la ley futura, sino dejarle toda la iniciativa de renovación, depuración y saneamiento.

Yo, buen catalanista, he dicho: si es necesario optar entre Cataluña y la libertad, opto por la libertad.—Otros han sentido el mismo impulso.—Pero no! No se trata de esta dolorosísima opción, de este trágico conflicto! El bien de Cataluña es el bien de la libertad, porque el bien de Cataluña es el bien de los catalanes, y los catalanes son hombres! Nunca seremos más catalanistas que cuando seamos más libertadores, más radicales.

Nunca seremos tampoco más españoles que ahora. Mirad: todo el país está muerto... Ya la hora crítica en que el sufragio, verbo mismo del

pueblo, forma de convertir en efectiva su soberanía en sus tres grados, municipal, provincial y nacional, está en peligro de abolición que sería la de todo el sistema constitucional; solo dos voces se levantan: la de nuestra Cataluña, que es nuestro mañana político, y la del socialismo, que es nuestro mañana social.

Hablad recio amigos: hace vibrar con estridencia vuestras trompetas y el nuevo enemigo caerá!

GABRIEL ALOMAR.

(Trad. de *La Campana de Gracia*.)

LOS PERROS POLICÍACOS

En París se ha establecido definitivamente, después de múltiples tanteos y ensayos el servicio de perros policíacos:

Solo que el servicio ha tenido que organizarse en forma distinta de cómo proyectó en principio.

Al iniciar la idea se pensó en crear una brigada oficial de perros, uniformados en sus collares, con chapa de metal numerada correspondiente á su antigüedad de ingreso en el personal policíaco, obediendo las órdenes de un jefe superior bípedo nombrado por el prefecto general de policía de París, M. Lépine.

Pero ha tenido que desecharse esta organización, que no daba buen resultado.

El perro policía resulta insustituible para seguir una pista, especialmente por la noche, y se ha dado el caso en uno de los ensayos efectuados hasta ahora, de que un apacha perseguido en la afueras de la gran capital llamara en su auxilio á los agentes de policía, prefiriendo entregarse á éstos que correr el peligro de ser destrozado por los colmillos de un can policíaco.

Pero ha resultado en la práctica que el perro no sirve más que cuando obedece á un amo á quien quiere y teme y por él se sacrifica y se arroja y ha sido necesario limitarse á estimular, favorecer, facilitar y hasta imponer, en lo que cabe, á la iniciativa individual de los agentes, el empleo de un perro para secundar y completar los trabajos de investigación y persecución.

Se han dado las órdenes necesarias para que el ejemplo de París sea seguido por todas las ciudades de provincia y en breve el servicio perruno quedará establecido en toda Francia.

La situación de Portugal

De mal en peor

Badejoz.—Las noticias que se reciben de Lisboa tienen bien poco de tranquilizadoras y demuestran que la situación, lejos de mejorar, hácese cada día más crítica.

Además de los periódicos, son detenidas hasta las cartas particulares dirigidas fuera del reino, para evitar que se conozca en el exterior lo que ocurre.

Así y todo no puede, como es natural, permanecer secreto.

Han sido expulsados de Portugal varios corresponsales de periódicos extranjeros.

El rey Carlos ha desistido de ir á una cacería que tenía proyectada.

Diariamente reciben los republicanos centenares de adhesiones, contándose ya entre ellas las de prestigiosas personalidades.

Han sido suspendidas dos reuniones que tenían convocadas los republicanos.

Las calles se hallan desiertas. Hay un pánico tremendo.

No se permite que haya paradas en las aceras más de dos personas.

Han sido apresados dos capitanes de seguridad, que para el Gobierno ofrecían la sin duda muy poca.

Las tropas están acuarteladas.

Hay más de dos mil personas encarceladas.

La censura se ejerce cada vez con mayor rigor.

Se confirma que el jefe del partido republicano señor Machado, ganó la frontera, refugiándose en Galicia.

Se dice que el rey va á firmar un decreto suspendiendo las garantías; la situación política es en extremo difícil, habiéndose reflejado en los valores, que han bajado bastante.

Se sabe dónde están

Se ha averiguado al fin dónde están presos Franca Borges, Juan Chagas y Alfredo Leal.

El primero que, como es sabido, dirige el periódico *O Mundo*, está encarcelado en el cuartel de municipales de Sys.

Al publicista señor Chagas lo tienen encerrado en el cuartel de Postetas y al comerciante señor Leal en el calabozo de Bella; otros detenidos que se hallan en distintas cárceles serán trasladados á las fortalezas.

Las Filipinas y el Japon

Siempre que se ha hablado de las islas Filipinas, aun en tiempos de la dominación española se ha emitido la hipótesis de que el Japon, más ó menos pronto concluiría de absorberlas ó dominarlas, del propio modo á como los Estados pretendieron hasta lograrlo apoderarse más ó menos ostensiblemente de la isla de Cuba.

Después de la guerra con España los americanos han visto más claramente el temor á que esa hipótesis pueda realizarse y antes de que se exteriorizasen sus resquemores con el Japon, han procurado disimular sus recelos respecto á ese extremo diciendo que las islas Filipinas son ruinosas para los Estados Unidos, y aun se llegó á propalar que una gran parte de la opinión pública norteamericana vería con gusto que las Filipinas se devolviesen á España aprovechando algún suceso propicio, á título de desagravio á nuestro país por los quebrantos sufridos en su soberanía y tramantina como resultado de nuestro desastre colonial.

Pero todo eso no era como queda indicado, sino un hábil disfraz para ocultar el temor cada vez más verosímil de que el Japon trate algún día de apoderarse de las Filipinas, que los americanos consideran de extraordinario valor estratégico en el Oriente y de las que piensan hacer una base naval formidable para sus desenvolvimientos en el Pacífico.

Que todo eso es verdad, lo evidencia el hecho de que desde el instante en que se ha hecho á la mar la escuadra americana del Atlántico en demanda de los mares del Pacífico, se ha dicho que uno de los objetivos principales de esa manifestación naval, era el de instalarse y permane-

cer definitivamente en las islas Filipinas.

Y este es el punto culminante y delicado del conflicto yanqui-nipón, pues tan pronto como se ha insinuado la posibilidad de que los americanos acaricien esa idea, han surgido, como por ensalmo, los razonamientos que tienden a demostrar la imposibilidad de que los Estados Unidos puedan realizar ese propósito a que el Japón ha de oponerse enérgica y resueltamente.

Todo parece, en efecto, confirmar esa oposición, hasta el punto de creerse que, tan pronto como los americanos hiciesen ostensibles movimientos para que su Escuadra del Atlántico se establezca en las Filipinas, se apresurarían los japoneses a apoderarse de ellas, antes de que pudiera llegar la Escuadra americana.

Y se comprende. Los japoneses encontrarían grandes facilidades para ello; en primer lugar, a los mismos tagalos que constituyen un pueblo de la misma raza que ellos, pues no se debe olvidar que las tradiciones antiguas dicen que los nipones proceden de las islas de la Sonda y las Filipinas para conquistar las islas que hoy forman el Japón actual.

Los tagalos sienten poco entusiasmo por los yanquis; y en cambio, pueden ser para los japoneses unos auxiliares inapreciables, lo mismo que ocurría a los mambises en Cuba respecto a los yanquis en contra de los españoles; y lo prueba el hecho significativo de haberse comprobado, desde hace ya mucho tiempo, la existencia de numerosos espías nipones en el archipiélago filipino.

Los americanos se han dado mucha prisa en fortificar la bahía de Manila, y los japoneses, conquistadores de Port-Arthur, bastante más difícil de tomar no encontrarían grandes inconvenientes para conquistar a Manila. Allí encontraría la Marina japonesa el magnífico dique flotante Dewey, capaz de levantar buques de 16.000 toneladas, y que podría serles muy útil a los nipones si antes de que caiga en sus manos no lo inutilizan los yanquis.

Y por lo que hace a las islas Hawai, ¿quién duda que estarán llamadas a correr la misma suerte que las Filipinas? Para una población total de 160.000 habitantes se calculan, por corto, unos 60.000 japoneses, en su mayoría antiguos soldados. Bajo pretexto de sociedades de gimnástica, esos japoneses hacen ejercicios militares, de batallón y de compañía y maniobras y servicio de campaña en los alrededores de Honolulu, armados con bastones y pertigas, que al menor descuido pueden sustituirse por fusiles.

Las islas Hawai ocupan en el Pacífico Norte, una situación estratégica de primer orden; el eje de las grandes rutas del Pacífico, entre San Francisco y las islas de la Sonda, entre Vancouver y Australia; y, sobre todo, a la mitad del camino entre el futuro Canal de Panamá, de una parte, y la China y el Japón, de otra.

Compréndese, pues, la importancia actual y futura de este archipiélago, y el importante papel que puede jugar en la lucha, si, como todo parece probable, se determina en todo lo que queda de presente año.

Protección a los menores de edad

Ha aparecido en la «Gaceta» un decreto de Gobernación prohibiendo el trabajo de los menores de diez y seis años, de ambos sexos, en las industrias y trabajos siguientes:

Aquellas en que se corra riesgo de intoxicación ó se produzcan vapores ó polvos nocivos para la salud.

Las que puedan originar explosiones ó incendios.

Idem enfermedades ó estados patológicos especiales.

Idem aquellas que den lugar a condiciones especiales de trabajo.

Entre los trabajos prohibidos a los menores, figuran:

Fabricación y depósito de cerillas.

Idem de caracteres de imprenta.

Idem de vidrio y cristal.

Preparación y manejo de explosivos.

Idem de petróleo.—Idem de barniz.

—Fabricación de mantas de algodón.—

Trabajos en cuerno, huesos y nácar.—

Lanas, crines y plumas.—Fabricación en loza, porcelana y barro.—Idem del papel.—Idem de pipas para fumar.—

Idem de sombreros de fieltro.—Idem de drogas.—Trabajos de tintorería.—Dorado y plateado.—Manejo, limpieza y entretenimiento de aparatos peligrosos en marcha.

Se prohíbe a las muchachas menores de diez y seis años el trabajo en las máquinas de coser, movidas por pedal.

Idem a los muchachos de la misma edad cargar fardos cuyo peso exceda de 10 kilogramos, y empujar ó arrastrar vehículos si no están en determinadas condiciones.

Para este extremo, el decreto inserta una tabla de pesos y edades.

Crónica local

MEMORANDUM

Para mañana

Consultorio de La Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Dispensario de La Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Pons, don Lorenzo Pons Marqués y Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres a cuatro tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 a 11 mañana. Hospital Civil.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda, de 9 mañana a 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media a doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborables de 9 a 1.

Telégrafos.—De Sol a Sol el Semáforo de Bajolí.—De 8 mañana a 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 8 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde la de Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

Biblioteca pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana a dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez a doce mañana, y los jueves por la tarde de tres a cinco.

Coche correo.—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior a las 11 de la mañana; llega dedichos puntos a la 1 y ocho minutos tarde.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 a 12 mañana.

Vapor correo.—Llega de Palma al amanecer, sale para Barcelona directo a las cuatro de la tarde.

Santos del día.—San Pedro Nolascó.

Sol.—Sale a las 6 h. 59m, mañana pónese a las 5 h. 7 m. tarde.

Luna.—Sale a las 3 h. 31 m. madrugada, pónese a las 12 h. 44 m. tarde.

ALAYOR

Telégrafos.—Días laborables de 8 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 a 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 a 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 a 12 y de 15 a 18, exceptuando los domingos y días festivos que solo será de 8 a 12.

Cartas en lista.—De 11 a 12 todos los días.

Casino de Obreros de Unión Republicana

Comisión Recreativa

El próximo sábado se cantará en el Principal por cuenta de este casino la hermosa ópera en cuatro actos del Mtro. Meyerbeer

GLI UGONOTTI

Terminada la función tendrá lugar un extraordinario baile de máscaras.

El sorteo de localidades no abonadas tendrá lugar el viernes a las once y media de su mañana.

Se recuerda que solo tienen derecho de entrada a las funciones los señores socios y familias.

La función empezará a las ocho y media.

En el proyecto de ley para el fomento de las industrias y comunicaciones marítimas presentado a las Cortes, que se inserta en la Gaceta de Madrid del 26 de este mes, figuran las Islas Baleares en la forma siguiente:

Segun grupo del cuadro C.—Islas Baleares. Se desarrollarán las actuales comunicaciones marítimas regulares contratadas, hasta obtener seis expediciones semanales entre Palma y Barcelona; una semanal entre Palma, Ibiza y Valencia y Palma, Ibiza y Alicante; tres semanales entre Palma e Ibiza; tres semanales entre Palma y Mahón, y entre Mahón y Barcelona, y Palma, Cabrera, Ibiza y Formentera, y diaria entre Ciudadela y Alcudia. Se procurará, además, establecer una expedición semanal entre Marsella, Barcelona, Palma y viceversa.

A eso de las dos de la tarde de ayer entró en nuestro puerto, procedente de Gibraltar, el crucero inglés «Cornwall», al mando del comandante William Reginald Hall.

Al dejar caer anclas en Calafiguera el «Cornwall» saludó la plaza con 21 cañonazos, saludo que le fué devuelto inmediatamente por la fortaleza de Isabel II.

Poco tiempo después de haber fundado pasaron a bordo, para saludar al Comandante, un Oficial de la Comandancia de Marina y el Vice Cónsul, señor Eseudero.

Es el «Cornwall» un hermoso Crucero de 9.800 toneladas, gemelo del «Cumberland», que estuvo en nuestro puerto en Noviembre último. Fué construido en Pembroke y botado al agua en 1902, habiendo sido su coste de 770.710 libras esterlinas, ó sean 22 millones de pesetas.

Como el «Cumberland», está destinado a escuela de aspirantes a Guardias Marinas, de los cuales lleva actualmente unos 60 a bordo.

Permanecerá en nuestras aguas hasta el lunes próximo por la tarde, en cuyo día saldrá para Argel, dirigiéndose, después de una corta estancia en aquel puerto, a Alejandría de Egipto.

La radio-telegrafía en Menorca.

La «Gaceta» publica un Real decreto declarando de interés nacional las estaciones radio telegráficas de Mallorca, Menorca y otras.

Con motivo de haber recibido algunos objetos para la Asociación de Beneficencia Domiciliaria, la Junta Directiva de la misma ha organizado una pequeña tombola, sorteándose dichos objetos en la noche que se celebre la función a su beneficio en el Teatro Principal.

Dichos objetos se expondrán en el escaparate de «La Mariposa», propiedad de don Antonio Tudurí.

A las once de esta mañana el Comandante del crucero inglés Cornwall, acompañado del Vice-Cónsul señor Escudero, ha pasado a cumplimentar a las Autoridades.

Función benéfica.—La próxima semana celebrará la Asociación de Beneficencia Domiciliaria la acostumbrada función anual.

Como todos los años, es de esperar de los caritativos sentimientos de nuestro pueblo que llenará por completo el Teatro, dando ocasión a que se recaude una crecida cantidad que ha de servir para enjugar muchas lágrimas a las doscientas y pico de familias que ampara.

En esta imprenta se admiten donativos por una sola vez ó para continuarlos mensualmente.

En números sucesivos iremos publicando la lista de los señores donantes.

Circular.—El señor Vice-Presidente de la Comisión Provincial ha publicado una circular encargando a los Alcaldes de Palma, Inca, Manacor, Mahón e Ibiza que rindan las cuentas justificadas de ingresos y gastos de las cárceles de su partido, respectivas al año 1907 y las sometan a la revisión y censura de la Junta de representantes de los Ayuntamientos comprendidos en el mismo partido, remitiéndoselas después para su aprobación.

Demografía sanitaria.—Según datos que nos ha facilitado el Jefe de Tratados Estadísticos de esta provincia durante el pasado mes de Diciembre se registraron en esta provincia 792 nacimientos, de los cuales 397 fueron varones y 395 hembras, resultando un promedio de 2'44 nacimientos por mil habitantes.

Se registraron 148 matrimonios y de ellos 124 se verificaron entre solteros; 3 entre soltero y viuda; 13 entre viudo y soltera, y 8 entre viudos.

El número de defunciones alcanzó a 404 que según el sexo 214 eran varones y 190 hembras.

En cuanto a la edad fallecieron antes de cumplir cinco años, 80; y mayores de esta edad 324.

Las defunciones clasificadas por enfermedades causaron: la fiebre tifoidea, 13 defunciones; las fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 5; la difteria y crup, 3; el Gripe, 3; la tuberculosis, 37; las enfermedades del sistema nervioso, 67; las del aparato circulatorio y respiratorio, 112; idem digestivo, 36; idem genito-urinario, 7; de septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 3; de vicios de conformación, 18; de senectud, 33; muertes violentas, 7 y otras enfermedades, 60.

Militares.—Estos días ha fallecido en Barcelona el general de brigada don Arturo de Oliver Copons, el cual había desempeñado por largos años como pri-

mer jefe de la Comandancia de Artillería de Mallorca.

Había el finado ascendido á brigadier en Marzo del pasado año.

Para el alumbrado del puerto.—Ha publicado la «Gaceta» una real orden autorizando la adquisición directa de los materiales para la instalación de un aparato-reporte para la nueva luz del puerto de Mahón, por la cantidad de 12.203 pesetas.

Un Real decreto.—Las colgaduras nacionales.—A consecuencia del incidente surgido en Barcelona, la «Gaceta» publicó el domingo un R. D. de Gobernación, ordenando la colocación de colgaduras en los días de fiesta nacional.

Dícese así:
«Artículo 1.º En todos los edificios públicos al servicio del Estado, así civiles como militares, y en los de las Diputaciones, Ayuntamientos y corporaciones oficiales, ondeará la bandera española desde la salida á la puesta del sol los días de fiesta nacional y en las capitales de provincia y en las demás poblaciones donde por costumbre estuviere establecido, se ostentarán en los expresados edificios colgaduras durante las horas antes expresadas é iluminaciones desde la puesta de sol á las once de la noche.

«Artículo 2.º Las autoridades gubernativas, civiles y militares, cuidarán, bajo su responsabilidad, del exacto cumplimiento de los anteriores preceptos.»

Número precioso.—Continuando su plan de mejoras inaugurado en el primer número del año corriente, *El Arte del Teatro* ofrece en el número que hoy se pone á la venta tres magníficos tricolores: el retrato de María Guerrero, pintado por Maximino Peña, el de Francos Rodríguez y una caricatura de éste, hecha á la acuarela por Montágu.

Además publica una completa é interesantísima información de la nueva zarzuela de Arniches y García Alvarez, *Alma de Dios*, con diez escenas de la obra y una página de música del precioso número de los húngaros, que pronto se hará popular; y otras dos informaciones de *La feliz pareja* y *La gran noche*, estrenadas en Eslava con gran éxito, con varias fotografías de las escenas más interesantes. La nueva diva española Beatriz Ortega Villar, con preciosos retratos; Julián Biel y su triunfo en *El profeta*, y un interesantísimo artículo acerca de Sofía Arnoud, primorosamente ilustrado por Estevan.

El número que, como se ve, es de una gran belleza artística, está presentado con el lujo y elegancia extraordinarios que han hecho que *El Arte del Teatro* se ponga á la cabeza de las publicaciones ilustradas de España.

De venta en Mahón: Librería de Antonio Sintés, calle Nueva.—Número 60 céntimos.

PARA LAS SEÑORAS.—Si quereis conservar fresca y suave vuestra piel, emplead en loción y lavado las *Salas timoladas de Mediana*. Véase anuncio cuarta plana.

Noticias de todas partes

La policía argentina

Buenos-Aires.—Un decreto presidencial declara terminada la legislatura parlamentaria.

El mismo decreto retira todos los proyectos sometidos á las Cámaras y decide que los presupuestos para 1907 serán los que rijan para 1908.

Estos acuerdos han sido motivados por la obstrucción que el Gobierno encontraba en el Parlamento.

Los diputados y senadores argentinos han decidido reunirse hoy aun cuando esté cerrado el Parlamento.

En este caso, el Gobierno proclamará el estado de sitio.

Las tropas se hallan acuarteladas.

La candidatura Hugues

Washington.—El Club Republicano ha proclamado oficialmente que su candidato es H. Hugues.

El acontecimiento tiene importancia, porque entre los socios del Club figuran importantes financieros.

La opinión republicana se halla dividida entre Mr. Hugues y Mr. Taft.

Los Reyes de Inglaterra

Londres.—Los reyes de Inglaterra visitarán el mes próximo á los reyes de Noruega.

La real pareja se detendrá en Copenhague.

Omosexuales detenidos

París.—La policía ha detenido diez elegantes sujetos que visitaban asiduamente un hotel donde se reunían con otros sujetos no menos elegantes.

Los dueños del hotel son unos belgas.

Serán expulsados.

Criada heredera de un Rey

Boston.—Miss Smythe, empleada de un restaurant, ha recibido una carta de un notario anunciándole que había heredado un millón de francos en calidad de descendiente de Mme. Fitz Herbert, esposa morganática del rey Jorge IV de Inglaterra.

Ciudad arrasada

Des-Moines.—Un incendio ha devastado la ciudad de Hon-King (Alba).

El siniestro fué provocado por la explosión de un polvorín.

Han quedado interrumpidas las comunicaciones.

Rockefeller contra Roosevelt

Augusta (Georgía).—Durante una conversación con el senador Ben-Tilimann, el multimillonario Mr. Rockefeller ha dicho que Mr. Roosevelt era culpable de la crisis financiera últimamente ocurrida.

Historia retrospectiva

París.—Historiando *L'Action* los incidentes que precedieron á la dimisión de M. Delcassé, repite que Alemania advirtió á Francia que le declararía la guerra si firmaba la alianza defensiva y ofensiva con Inglaterra, de cuyo proyecto de alianza M. Delcassé no dió cuenta á M. Rouvier cuando se estaba efectuando dicha negociación.

En 1905 —añade dicho periódico— el príncipe Enrique de Prusia manifestó deseos de asistir á la carrera de automóviles de Taunus, y enterado de ello monsieur Delcassé, pidió al Automóvil Club que aplazara la invitación hasta que pudiera consultar con el Consejo de ministros, no habiendo comunicado esto á sus compañeros de Gabinete.

Comerciantes que protestan

Tokio.—En todo el Japón hay un gran movimiento de opinión para formar un poderoso partido sostenido por la mayor parte de las clases comerciales é industriales, que tendrá por objeto oponerse á que se aumenten los armamentos y el número de los impuestos.

Yanquis y japoneses

Tokio.—Ha sido aplazado el discurso que M. Hayashi debía pronunciar en el Parlamento. Lo dirá próximamente.

Espérase que para entonces trazará en sus grandes líneas las medidas que el Japón piensa adoptar para restringir la emigración á los Estados Unidos y el Canadá.

El discurso ha sido aplazado porque se aguarda la contestación de los Estados Unidos á la última Memoria presentada por el Japón.

Las compañías navieras han acogido muy mal la orden dada por el Gobierno japonés acerca de la emigración á Hawai.

Sus directores declaran que harán una enérgica campaña contra el actual Gabinete.

Esperan que de este modo volverá á permitírseles organizar convoyes

de emigrantes para Honolulu y demás poblaciones hawianas.

Por su parte, el conde Hayashi está decidido á retroceder.

Ha declarado que hallándose comprometido, el Gobierno se abstendría de retirar su palabra.

LA QUESTION DE MARRUECOS

Se quedará sin hombres

Melilla.—Sábese positivamente que aumentan las deserciones en las filas del ejército de Muley Hafid.

Los desertores se niegan también á servir á las órdenes de Abd-el-Aziz, que como su hermano lucha con grandes dificultades para reclutar hombres.

A Mar Chica

Melilla.—En botes particulares continúan transportándose grandes cantidades de impedimenta de la mehalla que estuvo en Mar Chica.

Para libertar á Mac-Leán

Tánger.—Se espera el envío de un cheque de 20.000 libras que Inglaterra entregará al Raisuli para la liberación de Mac-Leán.

Se casa otra vez

Muley-Hafid se prepara á celebrar su nuevo casamiento con la hija del caid Glaoni.

Esta será la sexta boda que celebra Muley-Hafid desde que se sublevó el caid Anflus.

Interceptan la correspondencia

Sospéchase que como testimonio de fidelidad á Abd-el-Aziz, las tribus de Amrania interceptan la correspondencia de Muley-Hafid.

La embajada española

El estado de la barra de Rabat retrasa la salida de aquel puerto de la embajada española.

Son de Hafid

Dicen de Rabat que sólo la presencia en aquellas aguas del crucero francés *Gueydon* contiene á los moros de los alrededores de aquella población, que son partidarios de Muley Hafid.

A la reconquista de Fez

Se afirma que el sultán Abd-el-Aziz nombrará lugarteniente de sus ejércitos al príncipe *Tuerto*, dándole fuerzas suficientes para que marche á la reconquista de Fez.

Destituciones

Sábese que Muley-Hafid ha destituido á los jefes de las mehallas que por él pelearon en Settat.

Unanimidad peligrosa

Dícese que todas las tribus moras del interior de Marruecos, aunque divididas en la cuestión de los sultanes y sin saber si decidirse por Abd-el-Aziz ó Hafid, muéstranse, sin embargo, unánimes en la inquina contra los franceses.

Dinero y municiones

De permitirlo el estado del mar, hoy ó mañana zarpará de Larache, con rumbo á Tánger, el vapor *Quetzal*, fletado por el maghzen para conducir setenta cajas de municiones y 700.000 peseta con destino á las tropas de Abd-el-Aziz.

¿Español asesinado?

Se dice que ha sido asesinado en Sale un individuo de nacionalidad española.

Lo de Mac-Leán

Ha salido para Larache un agente inglés al objeto de ultimar con el Raisuli todo lo relativo á la libertad de Mac-Leán.

Con él van los prisioneros moros que habrán de entregarse al Raisuli, junto con las 20 mil libras.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE «LA VOZ DE MENORCA»

En el Senado

Barcelona 30, 1'15

Ayer prosiguió en el Senado la discusión del proyecto de ley presentado por el Gobierno para perseguir el terrorismo.

El señor Maestre consumió un turno en contra, diciendo que estas leyes deben estudiarse con detención, porque la mayoría de las veces se emplean para fines muy distintos de los que se persiguen al ser creadas, añadiendo que el actual proyecto tiene el peligro de servir para la persecución de muchos trabajadores que nada tienen que ver con el terrorismo.

Contestóle el ministro de la Gobernación señor Lacierva, negando que exista tal peligro.

De interés para las Baleares.

Barcelona 30, 4'25.

La «Gaceta» publica una disposición asignando 22.730 pesetas para faros en esta provincia.

En el Congreso

Barcelona 30, 4'35.

En el Congreso pidió ayer el señor Villanueva que se fomenten las instituciones de carácter comercial que intentan crearse en nuestras posesiones de Africa.

Se le contestó que sería atendida su petición.

El señor Barell censura la Real Orden que ha publicado el ministro de Hacienda señor Osma, para que se indemnice á los Conventos de las pérdidas que pretenden se les ocasionaron el año 1868.

La discusión del proyecto de administración local transcurre placidamente.

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

MAHON

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del 29 Enero de 1908, según telegrama particular recibido por este Banco:

Interior 4 por 100	82'18
Deuda Amortizable 4 por 100	101'80
Acciones f. c. Norte España.	66'90
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y Alieante.	90'55
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo	25'10
Acciones Banco Hispano Colonial	71'25
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100	93'95
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/4 por 100.	56'87
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 por 100.	102'62
Francos	14'70
Libras.	28'87
Mahón 30 Enero de 1908.	

PARA VENDER

Lo están las siguientes fincas: Una casa en esta ciudad calle de Gracia números 69 y 71. Dos almacenes ó local propio para fábrica ó cocheras, situado en esta misma ciudad, en la calle de Bellavista, en los cuales existe agua en abundancia.

Informará el procurador don Guillermo Gofalons, Angel, 10.

ACCIONES DEL BANCO DEL COMERCIO

Se venden, á 36 duros una, cuarenta y cuatro acciones, que el señor Canut no ha querido comprar á pesar de tener anunciada la compra á dicho precio. Informes: Alonso III, 48, Ciudadela.

Imprenta de Francisco Fábregues á cargo de Miguel Róe

PESETAS

Señores que forman la Junta Directiva de la misma. 89'00

(Continuará)

TUPINAMBA

TOSTADERO DE CAFE CON REAL PRIVILEGIO Y FABRICA DE CHOCOLATES

98 sucursales en España 98

Los Chocolates elaborados únicamente con cacao superior y azúcar cristalizado puro, al perfume de vainilla, canela ó sin, no entrando en la mezcla féculas ni otra sustancia alguna.

Tanto los cafés como chocolates pueden ser sometidos á un riguroso análisis en el que se verá su pureza.

La casa TUPINAMBA ha obtenido medalla de oro en las exposiciones internacionales de Higiene y Alimentación de París, Versalles, Lyon, Bruselas, y últimamente en la de Nápoles le ha sido adjudicado el Gran Premio con insignias y medalla de oro que es la más alta recompensa.

SUCURSAL EN ESTA

Cooperativa de los señores Tuduri Hermanos

Proveedores de tropas--Plaza del Príncipe, 14

Representante en Menorca: Jaime Barber Moll

ACEITES PUROS DE OLIVA REGAS PEDIDOS EN TODAS PARTES SON LOS MEJORES

La casa REGÁS ha puesto á la venta un rico aceite especialidad de la Casa.

Dicho aceite de cultivo propio y esmeradísima filtración se recomienda por sí solo y es vendido en los principales hoteles de España y Extranjero, sirviéndose también de él, las familias de exquisito paladar.

Va envasado en cántaros presentados de cuatro litros (un cuartan), vendiéndose al módico precio de 7 pesetas cántaro.

Pídase en los principales establecimientos y en casa de su representante.

José Riudavets. Plaza Carmen, 13,--MAHÓN.

HIGIENE DE LA FAMILIA

VINO GENEROSO

Jerez Gentsin-Quini Santiago

Vino Tónico Reconstituyente

A base de Quina-gentsin extractos puros

PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

DE

MANUEL DE MORALES

JEREZ DE LA FRONTERA

Único propietario del GRAN VINO MILAGROSO

Privilegio Exclusivo

Este gran Milagroso, es el más recomendado y de mayor aceptación en toda Europa y las Américas, por su admirable preparación y sus maravillosos resultados, por su pureza, su aroma y buen gusto.

La Naturaleza ha dotado al Gran Vino Milagroso "Santiago" como el factor más indispensable de la reconstitución del organismo humano: la excelente y acertadísima preparación de este rico vino, ha completado la obra de la Naturaleza, enriqueciendo sus admirables propiedades y haciéndolo tan asimilable, tan nutritivo y agradable, que completan su benéfica acción y lo hacen como el factor más importante del organismo.

Siempre que el organismo esté debilitado así como en sus padecimientos resultantes: la neurastenia, y en el crecimiento lento y dificultoso de los niños, desganos, malas digestiones, como en las convalecencias de todas las enfermedades, debilidad, pobreza de sangre y dolores de estómago, acúdase al

GRAN VINO JENTINSIN-QUINI SANTIAGO

con entera confianza, como el único que reúne las cualidades esenciales, el mejor y único reconstituyente y regulador del organismo de todos los conocidos hasta hoy.

De venta en todas las capitales, provincias y principales Balnearios de España y del extranjero

Para pedidos á MANUEL DE MORALES Jerez de la Frontera.

GRAN VINO MILAGROSO--HIGIENE DE LA FAMILIA

Representante en Menorca:

Francisco Tomás Robert

Gracia, 77.--MAHÓN.

VEDADO

Queda terminantemente prohibido cazar y transitar por los predios Matanzas antes Biniay Nou y Llumurit antes Estancia d'es Barranch, de este término municipal.

Centro de Enseñanza

bajo la advocación de Santo Tomás de Aquino Plaza Arravaleta, 9.-Mahón

ESCUELA GRADUADA

SECCIÓN DE PÁRVULOS

Próximo á terminar el nuevo local destinado á completar las espaciosas salas de clase que creata hoy el magnífico edificio de que disponemos y dispuestos siempre á corresponder al favor que el ilustrado pueblo de Mahón nos dispensa, durante el próximo mes de Enero la sección mencionada se dividirá en tres grupos y cada uno en sala diferente.

- 1.º Niños y niñas hasta la edad de unos 4 ó 5 años.
- 2.º Niñas, desde 4 ó 5 á 7 años.
- 3.º Niños, de 4 ó 5 á 7 años.

Para llevar adelante nuestro plan de enseñanza disponemos de un local donde los pequeños alumnos estarán en inmejorables condiciones higiénicas, circunstancia indispensable para que la escuela cumpla con los fines que persigue la educación. Contamos también con personal auxiliar y cuatro profesores con título:

- D.ª Magdalena Humbart
- D.ª Efigenia Taltavull
- D. Eusebio Gima y
- D. Mateo Fontirroig

y se encargará cada uno de ellos de iniciar á los párvulos en uno de los cuatro grupos en que dividimos las materias que integran el programa escolar. La enseñanza de este grupo ha de ser eminentemente educativa, prescindiendo en toda ella de las lecciones puramente de memoria.

Estas y el exceso de trabajo en los niños de corta edad tan elogiados, la mayor parte de veces, por vosotras madres de familia, tronchan en flor las más felices disposiciones de vuestros tiernos hijos y quizás matan intelectual y físicamente esos seres que tanto amais.

El Director, MATEO FONTIRROIG

AGRICULTORES

Si queréis ver aseguradas las cosechas y recompensado el trabajo compond vuestros mismos los abonos conforme la fórmula que se os facilitará para cada clase de cultivo.

Las primeras materias que suministra la acreditada fábrica de Productos químicos de los Sres. Francisco Ripoll y C.ª de Palma son sustancias cuya pureza puede comprobarse por medio de un ligero análisis.

Miguel Estela, Nueva 10, Mahón, dará á cuantas personas lo soliciten la correspondiente fórmula y nota de precios.

MEDIANA DE ARAGÓN
SALES NATURALES TIMOLADAS
para irrigaciones vaginales y lavados vulvares



El más agradable, suave y eficaz desinfectante
Precio 1 peseta cada cajita
De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO:

PARA VENDER
Lo está una tienda de comestibles con todos sus accesorios en la calle de la Infanta, 170.
Informes en la misma.

SARDINAS PARA PESCAR
Venta al por mayor.
Cristóbal Tomás, Muelle.

DEPENDIENTE
Se necesita uno en la fábrica para sopas de don Lorenzo Rotger, calle de la Iglesia.

DIBUJANTE
para adornos de salones y despachos se ofrece.—Calle Castillo, n.º 92.

PARA VENDER
Juntos ó por separado se venden dos almacenes situados en el Anclón de Poniente de este puerto, señalados con los números 7 y 8.
Informará el procurador don Guillermo Geñalons, Angel, 10.